

LA INTERVENCION DE LOS ARQUITECTOS DIOCESANOS DEL SIGLO XVIII EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE EL RONQUILLO

Francisco Ollero Lobato

La iglesia del Divino Salvador, templo parroquial de la villa de El Ronquillo, experimentó una serie de transformaciones a lo largo del siglo XVIII que determinaron la arquitectura del edificio tal y como lo conocemos ahora. Estas obras tuvieron lugar fundamentalmente en el primer y último tercios de la centuria.

La documentación que poseemos sobre la intervención en la iglesia comienza en 1698, año en el que el mayordomo de la fábrica solicita al arzobispado se reedificase techos, capilla mayor, altar mayor, sagrario y torrecillas donde estaban las campanas (1). El provisor mandó que el Maestro Mayor Joseph Tirado declarase las obras que el templo precisaba (2).

El primer informe del maestro Mayor, a 17 de Octubre de 1698, nos ofrece sustanciosas referencias sobre la estructura de la iglesia antes de la reforma del setecientos: "La Capilla Mayor tiene siete varas de ancho y siete de largo tiene una bóveda tabicada cubierta con una armadura de cuatro limas... El cuerpo de la yglesia es de catorce varas de largo y nueve de ancho, dividido en tres huecos con dos arcos de pared a pared y las maderas atravesadas que cargan sobre los arcos en forma de colgadizos... 8r" Por tanto, una iglesia de una sola nave con arcos transversales que sustentan una techumbre de madera, estructura y cubrición de solución mudéjar que responde a la tipología propia de los templos de este estilo en la serranía sevillana. El Maestro Mayor, ante el mal estado de las alfardas, determina que se haga de nuevo la armadura de la capilla mayor, sustentar dos tercios de la cubrición con palos en forma de alfardas, necesitándose hacer el tercero de nuevo, tejar y solar la iglesia, así como realizar dos huecos de albañilería en forma de campanario. El costo de la obra es

apreciado por el maestro en 8500 reales (3). El 2 de Junio de 1699, el provisor arzobispal mandó que las obras se sufragaran con los diezmos embargados a las villas de Zufre y Santa Olaya (4).

Joseph Tirado, a 29 de Julio de 1700, pasó de nuevo a la villa para notificar sobre el estado de las obras. Para la fecha ya se había colocado la nueva armadura de la capilla mayor, que se realizó en Sevilla y fue transportada en cabalgadura hasta el templo parroquial (5), faltando por realizarse el resto de los reparos, en los cuales se necesitaban gastar aún 3000 reales (6). Para la siguiente visita que realizó el maestro, a 14 de febrero de 1710, sabemos que ya se habían terminado estas obras excepto las del tejado de la iglesia "que es en tejas comunes y no de canal y redoblon 53r..." defecto que costará además 5500 reales (7). Otro informe a 11 de Diciembre de 1711 indica la necesidad de construir el campanario de la iglesia "por averlo arruinado un temporal y ser preciso hacerlo de nuevo 71r..." cuyo costo sitúa en 2500 reales, así como declara en el mismo documento que hay suficiente madera para proceder a entablar la nave del templo (8).

La prolongación de las obras y sus nuevos gastos determinan una nueva petición de embargo de diezmos por el mayordomo de la fábrica "por averse gastado solo en materiales la cantidad en que todo ello se tasó 78r..." (9). Dos nuevos informes del Maestro mayor, a lo de Julio de 1713 y 19 de Enero de 1714, nos comunican la tardanza en la conclusión de las obras y la necesidad de nuevos reparos en paredes, puertas y solerías que precisan de 8500 reales para su terminación (10).

De 1715 a 1724 las obras de la iglesia gozan de un fuerte avance. Durante este pe-

ríodo Diego Antonio Díaz, M. Mayor de obras de fábricas de la Santa Iglesia informa sobre el edificio en varias ocasiones. El 9 de Julio de 1715 el arquitecto arzobispal declara sobre la necesidad de labrar la torre de la iglesia, cuerpo de campanas y chapitel que tasa en 7500 reales, así como sobre la realización de reformas en la sacristía y la decisión de establecer un pórtico alrededor de las dos puertas del templo (11). El 11 de Agosto de 1716 el maestro pasó a reconocer el estado de la construcción de la torre, en la que falta por componer chapitel remates y escalera, debiendo gastarse todavía en ella 6600 r. (12).

El 22 de Enero del año siguiente Diego Antonio Díaz realiza una nueva declaración en la que repasa lo ejecutado desde 1711 hasta la fecha, habiéndose desarrollado bajo su cargo obras en el testero de la pared de los pies de la iglesia y puerta de entrada; se labró sacristía desde sus cimientos que se cubrió con bóveda de cañón y se hizo la torre de cinco varas en cuatro y dieciocho varas en alto, en mampostería y ladrillo, labores que han precisado de 24000 reales más 2000 de material, y en las que aún deben gastarse 600 ducados para su conclusión (13).

El 6 de Julio de 1719 Joseph de Escobar, arquitecto de los Reales Alcázares, mayor de cincuenta años, declaró sobre las puertas y muebles de la sacristía, valorándolos en 2180 reales (14).

En el último informe que el maestro titular elabora, a 7 de Agosto de 1724, en relación a las reformas seguidas en el templo parroquial, declara haberse terminado la obra sólo faltando algunos remates, y ante la pretensión de la fábrica de hacer una tribuna en el edificio, el arquitecto diocesano se muestra contrario (15). Sin embargo, este parecer no debió ser determinante pues desde 1724 a

1728 se realiza la obra de la tribuna que descartó el maestro, construcción que motivó un litigio resuelto a favor de la fábrica (16), y que comenzó a armarse sobre los arcos encima de la portada principal por Juan Martín Canes, Maestro Alarife, vecino de la villa de Alájar (17).

En 1728, Silvestre Tirado, Maestro de Obras de Albañilería y alarife, ante la enfermedad del titular, sustituye a éste y realiza tres informes sobre la construcción que se lleva a cabo en templo parroquial. El primero de ellos, fechado a 28 de mayo de 1728 nos confirma la terminación de la mencionada tribuna, quedando sólo por labrarse algunos remates (18). En el segundo, a 11 de Agosto del mismo año se nos facilita la explicación de las obras realizadas desde 1724 a dicha fecha; durante este tiempo se ha labrado de nuevo la pared testero de la puerta principal, tomándose de la calle cinco varas de sitio y acordándose con los tirantes de la torre cuya pared es de la altura de la iglesia. Declara también haberse hecho una tribuna de rosca de ladrillo, cal y arena y "toda la dicha fachada rematada con algún modo de portada de ladrillo tosco de la misma tierra 399v..." (19). El tercer informe, con fecha 27 de Agosto, aprecia el valor de las obras realizadas desde 1724 en 11000 reales (20).

De esta manera, la profunda reforma del edificio desde comienzos de siglo es evidente, tal y como lo demuestra la queja del procurador mayor refiriéndose a las obras: "no son precisas puesto que sin ellas pasaba la Yglesia y mas quando se a redificado casi todo y hecho torre quando solo debia repararse 334v..." (21).

Sin embargo, la reforma que determinó las trazas del edificio tal y como se nos muestra en la actualidad es la ampliación

que realiza en la iglesia el Maestro mayor Pedro de Silva.

El día 17 de Octubre de 1772 la fábrica de la iglesia hace petición al provisor del arzobispado para que el arquitecto titular pase a la villa de El Ronquillo y declare el modo de ampliación del templo, que precisa de pronto reparos en tejados y bóveda, a lo que se agregaba su mucha estrechez con respecto al vecindario (22). El provisor mandó al Maestro mayor de Fábricas Pedro de Silva, que el 4 de Noviembre de 1772 explicó las obras que se precisaban, siendo necesario desenvolver todos los tejados de la iglesia, realizar reparos en capillas, sacristía, remate de la capilla mayor y resolver los daños que presentaba la torre, pavimentos, solería del porche, osarios y probablemente maderas de los tejados y testero de la capilla mayor. El arquitecto apreció estas labores en 9000 reales (23).

La fábrica elevó una súplica al provisor del arzobispado insistiendo en la necesidad de realizar la extensión de la iglesia, llevando ésta a cabo a costa de los diezmos secuestrados para la tarea. En el documento se presentaron una serie de razones que justifican la prioridad de la ampliación parroquial. Una de estas razones es "el aumento del vecindario de dicho pueblo, pues en el año de [1]740, se componía de 62 vecinos y el Padron ultimamente executado para el reemplazo del exercito numera 103;" Se estima que la población de la villa aumentó un tercio en este tiempo, determinando "haver faltado sepulturas por esta razon, y no poder todos oír Misa dentro de la Yglesia, quedando muchos en el porche 11v..." (24). El provisor aceptó esta petición y dio orden para que el maestro Mayor de Fábricas de Iglesias pasase a la parroquia del lugar y declarase por qué partes se podía dar la ampliación, man-

dato que tomó efecto a 14 de Agosto de 1773 con el proyecto de extensión del templo elaborado por Pedro de Silva (25).

El Maestro Mayor, para el correcto entendimiento de su plan constructivo dibujó dos planos del edificio, uno del mismo tal como era en el momento del informe y otro de las líneas del templo después de su ampliación, que quedan matizadas con diversos colores. El plano de la iglesia vieja, es decir, el del edificio primitivo al que se le añadieron las profundas reformas del primer tercio de siglo, nos presenta una construcción de una sola nave, dividida en tres tramos y capilla mayor flanqueada por el cuarto taller y sacristía, con cabecera plana. Destacan los altares dispuestos en los entropaños, y los estribos que sobresalen al exterior. A los pies de la iglesia se sitúa la tribuna, a cuyos lados se alza la torre y capilla bautismal (ver plano I).

En su proyecto de ampliación, manifiesta el arquitecto diocesano que "el cuerpo de la yglesia viexo, torre y capilla baptismal,... se han que quedar indegne... a exempcion de que han de quitar los cinco altares que en el dicho se registran, se entiende en el plano viexo, y abriendo huecos en sus entropaños, y metiendo arcos a el alto de sus retablos han 16r // de quedar los dichos cinco altares envevidos en los gruesos de sus paredes, quedando toda esta nave libre, desembarazada y sin estorvo alguno 16v..." Esta obra tiene su correspondencia en "la labor que se ha de executar de estribo a estribo, tapando y supliendo los huecos de loas altares, quedando por esta parte esta Yglesia devajo de lineas rectas 17r..." También se registra en el plano "la extension que se le ha de dar a la Capilla Baptismal, para que quede con mas extension que la que oy tiene 17r..."

Si bien las obras del cuerpo de la iglesia se limitaron a la ampliación de la capacidad del mismo, las que plantea hacer De Silva en la capilla mayor "es toda nueva y sacada de sus cimientos 17v..." Comienza la explicación de este punto indicando que detrás de la misma se sitúan dos casas que ocupan su dueño, cuyo derribo no considera el Maestro, por ser suficiente la extensión que toma la iglesia. Sólo indica el constructor que "por si acaso se concede licencia para esta nueva extensión, se prebiene que el derribo se ha de hazer por las líneas que juntan con los dos Al[ta]res los dos machos thorales del cuerpo de la Yglesia 17v..." Así, "se hara el derribo de la Capilla Mayor, y oy es su sacristia, quarto taller y escalera exterior del dicho, que no es mucho derribo, y sin tocar a ninguna de las paredes del porche, porque estas han de quedar sirviendo lo mismo que el Cuerpo de la Yglesia 18r..." Para la construcción de la nueva capilla nos indica el maestro que "se iran siguiendo todas las labores hasta la altura de siete varas y media, medidas desde la superficie, sobre la qual se sentara una cornisa de media vara impostada y sobre la dicha, un banquillo de otra media, con su coronación; y en este estado se formaran todos los movimientos de arcos thorales, cañones de lunetas, bobeda bayda de enmedio,... los arcos thorales, basta con que tengan dos pies y medio de Peralte, y la bobeda de en medio de un pie, lo que dara su medio punto, sentadas las vasis sobre el referido banquillo 19r..." "Los tejados que cubrirán estas bóvedas serán, en lo que respecta a los dos colaterales y presbiterio "tabicados, y cubiertos de maderas" y en cuanto a la bóveda central "empalomados para tomar sus declivios 19r..."

Respecto a la cubrición de la nave de la iglesia, ordena Pedro de Silva que el primer

arco de la misma se recrezca y sea base de una armadura similar a las que existen en el cuerpo de la parroquia, pero con más altura, bajo de cuyas maderas "se hara un cañon tabicado correspondiente a el de los colaterales 19v..." A la explicación de esta paura constructiva une Pedro de Silva una importante nota autobiográfica: "Para quando en benidero quando se haga este cuerpo de Yglesia a imitacion de la capilla mayor que aora se haze de nuevo, como ha subcedido, en la villa de Chuzena, que el año de setecientos veinte y quatro, hizo el Padre del Maestro Mayor, que declara, la capilla mayor nueva, torre y sacristia, dexando prebenido, para lo futuro, prinzipio de cuerpo de Yglesia, el qual aora actualmente se esta executando en cuya obra empezo a trabajar el que declara (aunque con su Padre, como tal aprehendiz, sujeto a lo que le mandaran y enseñaran los ofiziales) 19v..." En efecto, el maestro de albañilería padre del titular del arzobispado que nos ocupa trabajó desde 1720 a 1755 en las obras de una serie de iglesias de la diócesis bajo las órdenes de Diego Antonio Díaz (26). Una de las primeras reforzas en la que intervino fue la efectuada en la parroquia de el villa de Chucena, para la cual en 1722 el Maestro mayor del arzobispado elaboró un proyecto de ampliación cuya puesta en práctica fue rematada por el Maestro alarife Andrés de Silva en 60.000 reales, comprometiéndose a realizarla en el plazo de un año, y en cuya ejecución comenzó su aprendizaje constructivo Pedro de Silva, según el mismo nos indica (27). El templo sufrió posteriormente otras reformas, como la del año 1737, en el que el maestro albañil del Cabillo Silvestre Tirado elaboró las condiciones de una obra de poca importancia que realizó el maestro albañil Diego de Luna (28) así como las que comenzaron a realizarse en la

iglesia en la década de los sesenta, que probablemente afectaron en profundidad al edificio, y a cuya continuación en el decenio siguiente se refiere Pedro de Silva.

Volviendo al informe del proyecto, continúa el maestro mayor ateniéndose a esa armadura que cobija el cañón, guía para la futura cubrición de la nave de la iglesia y que inspiró la labor constructiva de su padre. Esta estructura es la misma que se ha de alzar en el cañón del crucero y en las cubiertas de las dos laterales "como si fuera una misma corrida: conque bienen a ser dos armaduras [cru]zadas a un punto de altura, y en medio de la capilla mayor un buen remate 19v..." En los testeros de las capillas laterales se situán dos ventaas de luz, y en el presbiterio, bajo los lunetos, otras dos.

Termina su declaración Pedro de Silva informando sobre la disposición de las dependencias que comprenden sacristía, patio de luces, lugar común, osario y cuarto taller, que se desarrollan tras la capilla mayor y a las que se da cinco varas de altura, resolviéndolas con cornisas y colgadizos de madera.

El Maestro apreció todos los gastos de la obra de ampliación en la cantidad de 130.498 reales.

Sobre esta declaración y proyecto se hizo el consentimiento de embargo de diezmos, cuartas partes de los de la villa de Santa Olaya y Zufre, por pobreza de la titular, a 13 de Agosto de 1774 (29). para la administración de los mismos hizo obligación D. Juan Joseph de la Espada a 11 de Agosto del mismo año, ante escribano público (30). Ocupó la dirección de las obras el mayordomo de la fábrica D. Joseph Fernández Rufo, vecino de la villa, como consta en escritura fechada a 19 de Agosto del mismo año (31).

El maestro de las obras es Damián Pardo, tal como aparece mencionado en la carta que el cura de la iglesia manda al provisor, y de la cual se escribirá posteriormente. En ésta se dice que el sacerdote escribe su súplica tras "haverse determinado por el ilustrísimo Cabildo de esa Santa Yglecia se haga la obra de ampliación de esta Yglecia para la que se presento aqui Damian Pardo, maestro de ella; 38r..." (32). Por otra parte en las cuentas del administrador de las obras aparecen dos recibos del mismo dados por ciertas cantidades de material al maestro calero (33). Poco sabemos de este maestro alarife, salvo que a 11 de Septiembre de 1778 se obligó a la dirección de la obra que se realizó en la iglesia parroquial de El Pedroso (34), y que otorgó un poder a procuradores para que cobrasen del cabildo eclesiástico el dinero necesario para esa labor constructiva (35). Este cargo, vinculado a personas de confianza y experiencia, nos da idea de la buena reputación que debió gozar.

El 29 de Agosto de 1774 el procurador mayor remite una súplica al provisor del mismo para que provea la compra de las casas contiguas a la iglesia de manera que se facilite el desarrollo de su extensión; a su vez, solicita que se proceda al traslado de S.M. Sacramentado a la ermita de N. Sra. de Gracia, de la misma localidad, y que se custodien en la misma los retablos que pertenecen a la parroquia (36). A este respecto, D. Juan del Boyet y Abet, párroco de la iglesia de El Ronquillo, escribe con igual destinatario que la súplica anterior para que este traslado del Sacramentado no se lleve a efecto, por la lejanía de la ermita con respecto al pueblo, y por estimar el sacerdote que queda espacio en pie dentro de la parroquia para su custodia (37).

Una nueva súplica se remite al provisor

insistiendo, esta vez por parte de la dirección de la obra, en la necesidad de la compra de las casas adyacentes a la iglesia "pues es necesario mas sitio que el que aparece en el plano para el cuarto taller y parte de la capilla Mayor 44r..." y sobre la necesidad de reparar un arco que recibirá la obra nueva, el primero del cuerpo de la iglesia al que se refirió Pedro de Silva en su declaración (38).

La declaración del Maestro Mayor, a 24 de Noviembre, manifiesta la necesidad de reparar el arco quebrado, haciéndolo de nuevo por valor de 4020 reales y 20 maravedies, mientras que se supone ser suficiente tomar un aposento de las edificaciones traseras para la edificación del cuarto taller, dando a su dueño 100 ducados (39).

Junto al protagonismo que juega Pedro de Silva en la concepción y desarrollo de las reformas de la iglesia parroquial, encontramos la intervención en las mismas del maestro mayor del cabildo catedralicio, José Álvarez que introduce una serie de modificaciones en la evolución de las obras y que también dejará su impronta en el resultado final del edificio.

Este arquitecto realizó un informe a 21 de Septiembre de 1775 en el cual se da cuenta del estado de las obras en ese momento y en el que se declara sobre algunos problemas constructivos que van surgiendo en su evolución (40). Respecto a lo primero, el maestro comenta que "halle estar labrada la Capilla Maior y cabezera y crucero, sachistia, quarto taller y buesario y sitio para los lugares comunes y patio de sachistia y quarto taller y buesario y lugares comunes en razado en proporción de echar maderas 54r... "; es decir, todo lo que se planteó por Pedro de Silva como nueva obra sacada de cimientos.

Con respecto al cuerpo de la iglesia, ma-

nifestó José Álvarez que el primer entrepañó "se ha labrado de nuevo al mismo tiempo de la referida obra 54 r..." se refiere a aquel que se había quebrado y que mandó reconstruir Pedro de Silva en su segunda declaración. También se comenta que el siguiente entrepañó ha sido derribado, por lo cual sólo "lo que hay en pie es un entrepañó y la tribuna que esta contigua a la torre y en el lado opuesto la capilla bautismal 54 v..." que también precisa de reformas por "estar sus maderas por ser de poca robustez tan [...] serchadas que es indispensable el quitarlas 54v..." Junto a estas consideraciones "para embeber dichos altares ay que labrar paredes exteriores a los tirantes de los machos" y "en ynterior romper huecos y formar arcos para los altares 54v..." Todas estas razones determinan al arquitecto a derribar el entrepañó que ha quedado, con lo cual se consuma la total destrucción de los muros y cubrición del cuerpo de la iglesia vieja, salvo "lo correspondiente a la torre, y fachada y capilla bautismal y tribuna que lo considero de la vida que la que se esta executando actualmente por estar de buena calidad 53r..." son la excepción de la entrada del templo "rexaciendo la puerta a los pies de la yglesia a el sentro de ella, por estar a un lado, que a poco asta se labra un pilar en la mitad de todo el hueco y... queda la puerta donde le perteneze, por no tener casi ningun adorno 55r..."

Lo más novedoso de la declaración del maestro es su sugerencia para la cubrición de la nave del templo. Para ello se muestra partidario José Álvarez del empleo de la bóveda de cañón, de modo que "puede formarse tres diviciones con tre arcos y en cada uno de los entrepaños que forma, construir cañones tavicados, y sobre los tabiques roscas de medio pie de grueso 55v..." determinando

también la reforma en la altura de la pared fachada y capilla bautismal "hasta el alto que pide el quero de la Yglesia 55v..."

Esta es la propuesta de José Alvarez, frente a la cual establece el maestro la posibilidad de contar con un proyecto más conservador para este cuerpo de la iglesia, cercano al defendido por Pedro de Silva, dando más vida a la obra antigua "labrando como ba las paredes que estan desechas, y dexando puertas que le corresponde como estaban y cubrir los dos entrepaños con maderas avigatrozes 56v..."

El costo de la primera propuesta lo cifra el maestro mayor en treinta y cinco mil reales, y el de la segunda en once mil seiscientos cuarenta reales.

A pesar del mayor gravamen de lo sugerido por J. Alvarez, es esa primera solución la que se lleva a cabo para la nave de la parroquia, tal como manifiesta el aspecto que esta nos ofrece hoy día, y como confirma la siguiente declaración sobre el edificio, la que elabora Pedro de Silva a 24 de Julio de 1777 (41). En ésta se nos notificará sobre el estado de las obras en ese momento, se expondrán las últimas disposiciones para la construcción dadas por el maestro titular del arzobispado y se harán las cuentas definitivas de las obras.

El Maestro mayor "Reconozio averse labrado de nuevo y sacado de zimientos, no solo la capilla Mayor, sino tambien las lineas colaterales del cuerpo de la yglesia, y la mayor parte de su testero prinzipal, tribuna y capilla baptismal, con todas las demas servidumbres 61r... // la sacristia, quarto taller, patio de luzes, lugares comunes y osario 61v..." La obra sugerida en la anterior declaración ya se había llevado a cabo para la fecha: "con arreglo a la visita que Joseph Alvarez, Maestro Mayor de Fabricas en su

sede vacante... se ha cubierto todo el cuerpo de la Yglesia con un cañon de lunetas de rosca de ladrillo 61v..." También informa Pedro de Silva que estas obras de cubrición del cuerpo de la iglesia se valoraron finalmente en 36.200 reales, y que obtuvieron licencia en 23 de Diciembre de 1775.

Entre las obras que aún quedan por realizar se encuentran las del porche de la iglesia, que constará de dos entradas, una en la puerta principal y otra en el cabecero, y cuyo contorno se limitará con paredes de mampostería. Dicha construcción es apreciada en la cantidad de 12.290 reales.

La torre de la iglesia parroquial es también objeto de la actuación del maestro: "En atenzion a que toda esta obra es nueva, sacada de zimientos primorosa por lo exterior, y mucho mas por lo interior, parece que no es regular quede el borron de su torre tan prieto, y ta injuriado de los temporales..." de tal manera que decide la conveniencia de "benirle retocando, a imitazion de sus miembros, y en correspondenzia de todo lo demas de el templo, bien imitado, como si se hubiera hecho de nuevo 65r..." El costo de las obras de la torre se aprecia en unos 3300 reales.

Por último, ante la desaparición de la cerca del coro durante las obras, se detalla convenientemente la construcción de una nueva "con paredes de un ladrillo apilastradas, con pilastras de un pie, y una grada de un quarto de alto con sus rematitos de media vara, sobre cada una dicha sodo de ladrillo raspado entrejuntado con sus alcazares, que jueguen por todo el sodo; de suerte que quede vistoso, y de buena simetría, imitando a todo lo demás de esta yglesia 65v..." La construcción es valorada en 2600 reales.

El global de las obras realizadas en el templo desde 1773 es apreciado 176.053 rea-

les, si bien a esta cantidad cabe añadir el costo de estas últimas reformas indicadas, ascendiendo el total a unos 194.243 reales.

El último informe que realiza Pedro de Silva para la obra de la iglesia tiene su fecha a 8 de Julio de 1778, y en él se confirma la total finalización de las obras ejecutadas, salvo las del porche, en la que se han gastado 300 ducados (42).

En conclusión, el proyecto del Maestro diocesano Pedro de Silva para la extensión de la iglesia de El Ronquillo rebosa de un gran pragmatismo, que revela la capacidad del artista por ceñirse a las necesidades de la iglesia sin olvidar lo puramente estético, virtud conseguida con seguridad por su experiencia como constructor y la intensa labor desempeñada al frente de los arquitectos del arzobispado. Así, el espacio ampliado en la nave del templo se plantea con el simple retanqueo de los altares y la reordenación de las líneas exteriores del edificio, conservando en donde fuera posible la fábrica anterior. La realización del crucero y presbiterio si es obra que parte de sus cimientos, determinada por la necesidad de espacio y la dificultad del mantenimiento de las estructuras anteriores, y supone la transformación de la planta del edificio en una cruz latina. Para esta capilla mayor establece el maestro la construcción de un testero plano en el cabecero de la iglesia, solución típica en la labor del arquitecto sevillano. La utilización del cañón con lunetos y la bóveda vaída del crucero como sistema de cubrición del espacio arquitectónico es también característica de Pedro de Silva, y descubre la formulación clasicista de su estilo y el conocimiento de la tradición constructiva del manierismo sevillano (43). La edificación de un arco tabicado en el primer tramo de la nave que sirva de guía para una posterior cubrición con bóveda de

cañón, como así sucedió, es consecuencia de la obligada limitación que debe tener la obra en relación a la necesidad planteada, pero demuestra la evidente intención del maestro por dotar a la iglesia de un aspecto estilísticamente uniforme.

La aceptación de la propuesta realizada por Joseph Alvarez vino determinada por los nuevos problemas que aparecen en el avance de las obras pero la solución de dotar a la nave del edificio con una bóveda de cañón con lunetos responde a un criterio básicamente estético, como parece confirmar la elección de la solución más costosa de las dos presentadas.

Las últimas disposiciones de Pedro de Silva referentes al porche de la iglesia, cerca del coro y torre, siguen en esta línea de búsqueda de la uniformidad en la iglesia, basada en el equilibrio y la claridad compositiva.

El conjunto resultante de esta serie de obras desarrolladas entre 1773 y 1777 es una nueva edificación que goza de gran unidad estética y estructural. Estas intervenciones derriban u ocultan toda reforma anterior, especialmente la realizada durante el primer tercio del siglo. Un ejemplo de ello es la labor desarrollada en la torre, construída desde 1711 a 1717, según lo dispuesto en las declaraciones de Joseph Tirado (44) y Diego Antonio Díaz (45) que se enmascara ordenando al exterior su cuerpo de campanas, chapitel y templete según los elementos dispuestos en el templo, utilizando pilastras toscanas que en sencillo esquema compositivo enmarcan el vano central (46).

El interior de la iglesia, pese a las dificultades propias del proceso constructivo y la intervención de los dos maestros, es de una profunda armonía, dentro de la estética del barroco atemperado, utilizando el orden toscano a través de pilastras situadas en los

pilares del crucero y en los que separan las capillas de las naves del templo (47). Lo decorativo se reduce prácticamente a los pequeños pinjantes situados en los ángulos del edificio y en el arco de la tribuna, y la posible frialdad del interior se modera con la repetición de ciertos elementos tectónicos, fundamentalmente en la molduración de las cornisas en que descansan las bóvedas.

El exterior del edificio es de gran sencillez, destacando únicamente las dos portadas del mismo. La principal se flanquea con dos pilastras toscanas que sostienen un entablamento rematado en frontón curvo que se quiebra para guarecer el óculo de la tribuna. Su esquema compositivo recuerda las portadas de la cárcel y capilla de la fábrica de tabacos. La portada lateral presenta un esquema más arcaico, arquiteada y con remates que acentúan su verticalidad.

D. Juan del Boyet y Abet, párroco de la iglesia durante su edificación nos describe con detalle la ceremonia de inauguración del nuevo templo del lugar de El Ronquillo (48).

"21r Siendo la Yglesia Parroquial de este lugar del Ronquillo, muy antigua, y pequeña; se pretendió su reedificación y extensión: la que habiéndose mandado hazer de las rentas quartas partes decimales embargadas, y subministradas por mano del Cabildo de la Santa Yglesia de Sevilla, como administrador general de diezmos: para su ejecución se traslado en Domingo onze de Sep-

tiembre de mil setezientos setenta y quatro a su Divina Magestad Sacramentado a la hermita de nuestra Señora de Gracia, en donde permanecio, sirviendo dicha hermita de //21v Iglecia Parroquial, hasta el sabado veinte y sinco de Octubre de mil setezientos setenta y siete en cuya mañana; yo, el abajo firmado Cura, hize la bendición de la nueva Yglesia Parroquial, concludida del todo interiormente, y en la tarde del mismo dia traslade en decente posesion a su Divina Magestad Sacramentado a la nueva Yglesia Parroquial en la que fue Dios, a su altar maior entone el Te Deum laudamus, que cantaron en la mayor harmonia y rumbo catorze musicos escogidos compuestos de diez instrumentos de todos generos, y quatro voces de la capilla de Señora Santa Ana: Y en el siguiente dia Domingo veinte y seis del expresado mes y año se hizo una solemnisima funcion de estreno completa de mañana y tarde que se concluyo con posesion del Santisimo Santisimo Sacramento por dentro de la Yglesia: y en la noche sirvio toda la musica en toda la estacion del Santo Rosario, que finalizo con una muy dulce salve, y un concierto de trompas y clarines //22r Y queriendo que en la posteridad se pueda saver, y de facto se sepa con certeza el tiempo que tiene este nuevo templo del Romquillo ponga aquí esta razon; que firmo en treinta y uno de octubre de mil setezientos setenta y siete. D. Juan del Boye y Abet Cura."

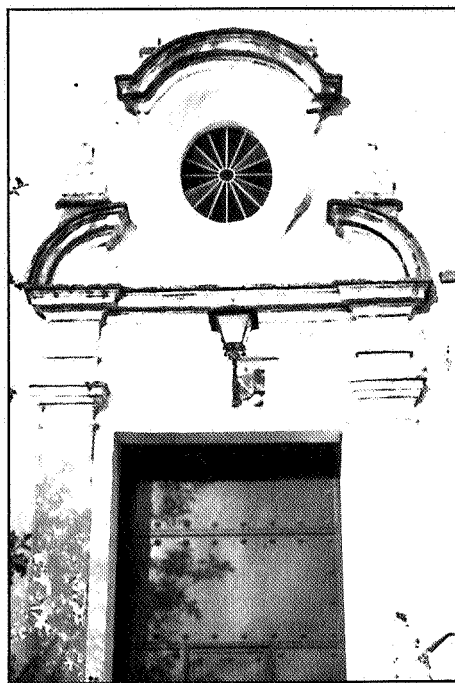
NOTAS

- (1) Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla. Justicia, Ordinarios 2083. "Autos para las obras de la Fábrica desde 1698..." folio 1r-v.
- (2) Idem. folios 6r/v.
- (3) Idem. Folios 8-9v. vid. ANGULO IÑIGUEZ, DIEGO *Arquitectura Mudéjar Sevillana*. Sevilla, 1932.
- (4) Idem. folios 12r-v.
- (5) Idem. folios 36r La cuenta del administra-

- dor nos informa sobre el pago a un vecino de Gerena por el transporte de dicha armadura.
- (6) Idem. folios 32r-v.
- (7) Idem. folios 53r-v.
- (8) Idem. folios 71r-v.
- (9) Idem. folios 78r Súplica del administrador de los diezmos secuestrados.
- (10) Idem. folios 91-102v. Una de las postreras intervenciones del Maestro Mayor Joseph Tirado, quizás la última, que falleció en el año 1714. vid SANCHO CORBACHO, ANTONIO. *La Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*. Sevilla, 1952, pág. 143, nota 7.
- (11) Idem. folios 109r-v. vid SANCHO, ANTONIO. *La Arquitectura Barroca...* pág. 143, nota 7.
- (12) Idem. folios 118r-v.
- (13) Idem. folios 127-8r.
- (14) Idem. folios 180r-v.
- (15) Idem. folios 307-8r.
- (16) Idem. folios desde 340 a 387, súplicas de la fábrica y contradicciones del procurador mayor del arzobispado al respecto de la construcción de la tribuna.
- (17) Idem. folios 349r-v.
- (18) Idem. folios 338r-v.
- (19) Idem. folios 398-99v.
- (20) Idem. folios 408r-v.
- (21) Idem. folios 334v.
- (22) A.P.A.S. Justicia, ordinarios. 2083. "Autos para la obra de la fábrica desde 1772..." folios 1 r-v.
- (23) Idem. folios 3-4r.
- (24) Idem. folios 11-12v. El aumento demográfico es uno de los motivos más argumentados por las fábricas de las iglesias sevillanas durante el período que nos ocupa para obtener la aprobación de obras de ampliación o reforma por parte del arzobispado. Son datos válidos sin duda, aunque condicionados con probabilidad por el afán de influir positivamente en la voluntad del provisor.
- (25) Idem. folios 16-23v. Se incluye en la declaración plano de la iglesia tal y como la encuentra el maestro. El plano de la ampliación no se encuentra en la documentación revisada. vid nota 36.
- (26) vid FALCON MARQUEZ, TEODORO. *Pedro de Silva* col. Archivo Hispalense. Sevilla, 1979. Pág. 27.
- (27) vid SANCHO, ANTONIO. *Arquitectura barroca...* pág. 54, nota 41.
- (28) vid. Idem. pág. 181, nota 122.
- (29) A.P.A.S. Justicia, ordinarios 2083. "Auto para la obra... desde 1772" folios 27r-v.
- (30) Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla. Oficio 19, año 1774, folios 1389r-v.
- (31) A.P.N.S. of 19, año 1774, folios 1486-88v.
- (32) A.P.A.S. Justicia, ordinarios 2083. "Autos para la obra... desde 1772" folios 38-41v.
- (33) Idem. folios 88r y 89r.
- (34) A.P.N.S. Of 19, libro 2º, año 1778, folios 514r-v.
- (35) Idem. folios 531r-v.
- (36) A.P.A.S. Justicia, ordinarios 2083. "Autos para la obra desde 1772..." folios 36r-v. En la súplica se anota "Recibi el plano original de la obra para remitirlo al director de la obra para el gobierno de ella" con firma del provisor arzobispal.
- (37) Sin embargo, el traslado se llevó a cabo, como se manifiesta en la memoria de

- inauguración de la obra. vid nota 48.
- (38) A.P.A.S. Justicia, ordinarios 2083. "Auto para la obra... desde 1772..." folios 44-45v.
- (39) Idem. folios 47r-v.
- (40) Idem. folios 54-57r.
- (41) Idem. folios 61-66r.
- (42) Idem. folios 69r-v. Las obras del porche, por lo que se deduce de esta declaración, debieron llevarse a cabo, aunque actualmente hayan desaparecido.
- (43) vid. FALCON, TEODORO. *Pedro de Silva...* pág. 50 y ss.
- (44) vid nota 8.
- (45) vid nota 11.
- (46) vid. FALCON, TEODORO. *Pedro de Silva...* pág. 50 y ss.
- (47) vid. MORALES, ALFREDO., SANZ, MARIA JESUS., SERRERA, JUAN MIGUEL., VALVIDESO, ENRIQUE. *Guía artística de Sevilla y su provincia.* Diputación Provincial. Sevilla, 1981. Iglesia de El Ronquillo, pág. 598.
- (48) Archivo parroquial de la iglesia de El Ronquillo, Libro 4º de Bautismos, folios 21-22r.

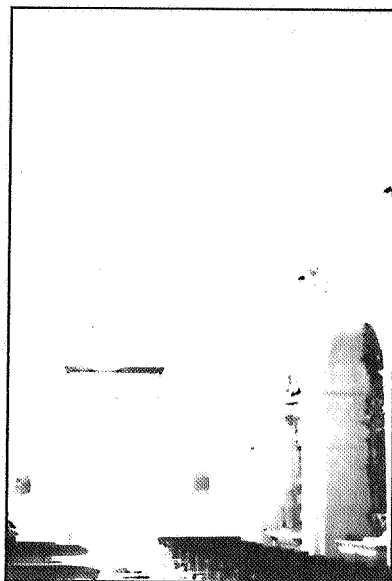
La iglesia del Divino Salvador (El Ronquillo)



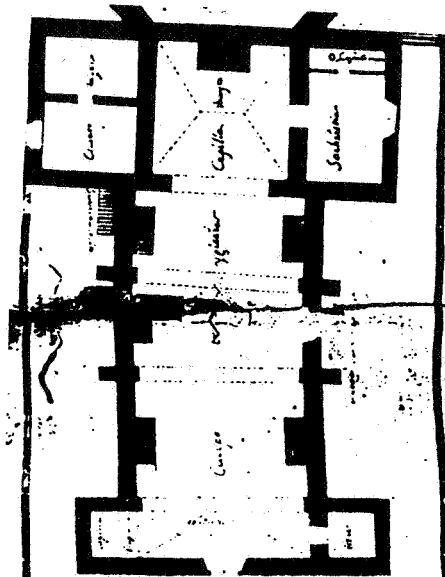
Portada Principal.



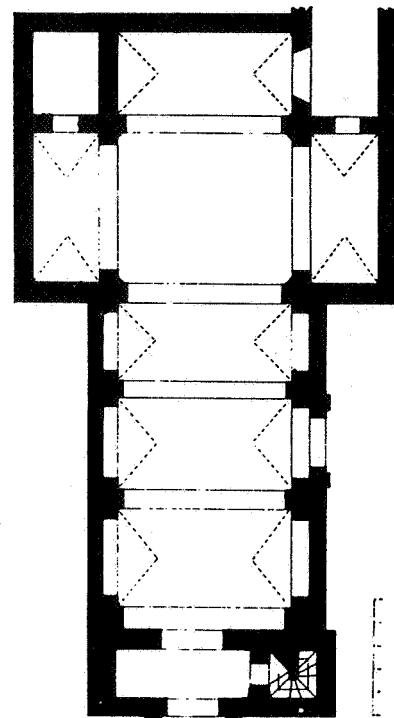
Torre y portada lateral.



Interior de la nave del templo.



I. Plano de la iglesia previo a la ampliación, realizado por Pedro de Silva.



II. Plano actual de la iglesia (Guía artística de Sevilla y su provincia).